

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA :08-02-2019	VERSIÓN : V-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA ANGELA PATRICIA PERILLA SANCHEZ				
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 38.644.774		CONTRATO No. 724-2020		
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2020				
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) CALI (GT VALLE DEL CAUCA)				
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la entidad.				
OBLIGACIONES		ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO		
1.Promover acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población y el contexto territorial.		La población total asignada para la ejecución del presente informe es de 106 personas (65 culminados, 36 activos y 5 EIPB). De las 36 PPR activas les realicé atención telefónica y/o virtual de acuerdo al MEM 20-004535 debido a la emergencia de salud pública por el COVID-19 al 100% de la población. Dentro de las estrategias utilizadas para promover la participación de las PPR asignadas, estuvieron las llamadas individuales, los mensajes de WhatsApp con información importante sobre los efectos del COVID-19, prevención de la violencia intrafamiliar, seguridad digital, identificación de síntomas, ayudas humanitarias, bancarización, entre otros. Así mismo, se trabajó en el avance de la ruta de reintegración de acuerdo a cada uno de los planes de trabajo formulados. Dentro de la población objeto de atención cuento con 3 personas que aún tienen el beneficio de FA abierto, de las cuales 1 (0456-10) cuenta con una oferta es estado retirada y otra en estado no aprobó por lo que se realiza el acta de culminación del beneficio, las otras dos personas aún cuentan con el beneficio abierto y fueron postuladas a la oferta de la UNAD, se encuegan pendientes de aprobación. En cuanto a la población objeto de FPT cuento con 21 personas con el beneficio de formación para el trabajo abierto en SIR, sin embargo, de estos 3 cuentan con formaciones técnicas por lo que son objeto de culminación por lo que se está en el proceso de cierre. Realicé atención a 6 familiares en el mes de junio con el código ATEV_0754.		
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño e implementación de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad.		Durante el mes de junio realice la formulación de los acuerdos de 4 PPR que cuentan con el PDT en elaboración (1766-08, 0795-05, 0562-08) en el ARPA, pasando a ejecución los PDT, por medio del acta. *Aplicé 4 encuestas de productividad y 4 encuesta de habitabilidad ((1766-08, 0795-05, 0562-08 *Aplicé 2 instrumentos de seguimiento a unidades de negocio de: BIE-PDN-29607, BIE-PDN-27566. *Aplicé 35 encuesta de TICS en el ARPA. *Evalué 1 PDT por finalización de la ruta y se encuentra a la espera de revisión. (20-01853).		
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.		Para el periodo del presente informe, cuento con los siguientes estados en los PDT de las PPR asignadas. * 34 PDT en ejecución. * 1 PDT evaluado por finalización de la ruta * 1 PDT elaboración. *Durante el mes de junio trabajé en 43 acuerdos establecidos en las dimensiones; personal: 3, productiva: 27, hábitat: 3, salud:1, ciudadana: 6, seguridad: 3, registrando los códigos de cada una de estas actividades.		
4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.		*Durante la ejecución del presente informe realicé el seguimiento a 43 acuerdos establecidos para el mes de junio en las dimensiones; personal: 3, productiva: 27, hábitat: 3, salud:1, ciudadana: 6, seguridad: 3 con estado cumplió. *Formulé acuerdos a 3 PDT y solicité a la asesora de ruta acta de reunión para pasarlos a ejecución sin firma de las PPR debido a la situación de emergencia presentada por COVID-19.		
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.		*Realicé seguimiento a las PPR remitidas al proyecto de salud por medio de la Secretaría de Salud a (1654-08, 0277-17, 29-00496, 29-00496, 0694-11, 29-00466). *Realicé gestión con el Centro de Electricidad y Automatización industrial CEA-SENA para la solicitud de las asistencias de una PPR de justicia y paz. *Socialicé la política de reintegración a 3 proveedores para realizar el proceso BIE de la PPR 0643-10.		
6. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.		*Aplicé 2 instrumentos de seguimiento ISUN de las unidades de negocio BIE-PDN-29607, BIE-PDN-27566. *Los días 2, 9 y 23 participé de las reuniones de la mesa de reintegración económica, donde se definieron estrategias para reactivar las unidades de negocios suspendidas por la emergencia por el COVID-19, fecha para el comité de planes de negocio, seguimientos ISUN, entre otros temas. *Realicé solicitud de los documentos (cámara de comercio, RUT, certificación bancaria, fotocopia de cédula de ciudadanía) a tres proveedores (Mundial de equipos, Solo Fruver y PSV Audio) y realicé los contratos de compraventa. *Realice finalización de la ficha BIE de la PPR 0643-10 para el montaje de un Fruver. *Construí carpeta BIE plan de negocio de la PPR 0643-10 y la carpeta del BIE empleabilidad de la PPR 2479-08, posteriormente las escanee y las envíe vía correo electrónico a Yeir Jurado y Victoria Vasquez para revisión.		
7. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.		*Realicé postulación a culminación a la PPR 20-01853, proyectada para el segundo trimestre del año 2020.		

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA :08-02-2019	VERSIÓN : V-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA ANGELA PATRICIA PERILLA SANCHEZ				
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 38.644.774		CONTRATO No. 724-2020		
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2020				
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) CALI (GT VALLE DEL CAUCA)				
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la entidad.				
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.		*Por la situación de emergencia por COVID-19 no se han realizado actividades de servicio social y por ende no se ha realizado seguimientos a las PPR vinculadas a las acciones vigentes.		
9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.		*El día lunes 8 de junio participé de la actividad de cuidado a los colaboradores "cuidando a los que siempre cuidan" por parte de la universidad libre. *El día lunes 8 de junio participé de la reunión general del equipo GT Valle del Cauca con la coordinadora Maria Isabel Baron. *El día lunes 8 participé de la clase de pilates para principiantes realizado por la ARL POSITIVA. *Los días 11 y 24 de junio participé de las reuniones de zona Cali, donde se trabajaron temas relacionados con el cumplimiento de las metas del GT. *El día miércoles 17 de junio participé del 1er foro ambiental ARN: La pandemia como una oportunidad para renovar nuestra responsabilidad con el medio ambiente y la tierra. *El día jueves 18 de junio, participé del entrenamiento virtual sobre el adecuado trámite y gestión a las PQRSD.		
10. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.		*Realicé el Informe de honorarios correspondiente al periodo del 01 al 30 de junio de 2020. *Realicé cronograma de actividades correspondiente al mes de junio de 2020. *Solicité bancarización de las PPR (0572-13, 0575-07, 2537-08). *Realicé envío por correo electrónico de las planillas de asistencia del mes de junio, con los resultados de las actividades realizadas vía telefónica. *Realicé envío de los 2 formatos ISUN realizados en el mes de junio escaneados vía correo electrónico a la coordinadora, asesora de ruta (Victoria Vasquez) y asesor productivo (Yeir Jurado). *Realicé base del seguimiento a personas vinculadas a formación para el trabajo en el Centro de Automatización Industrial CEAI del SENA y la envié vía correo electrónico a la asesora Victoria Vasquez. *Realicé base de apoyo al empleo formal y la envié vía correo electrónico a la asesora Sandra Rodriguez. *Realicé base de PPR interesados en el estudio por medio de la UNAD y la envié vía correo electrónico a Jairo Castro. *Realicé base de datos de las PPR con unidades de negocio de tiendas y la envié vía correo electrónico a Yeir Jurado. *Realicé base de la matriz de las gestiones territoriales. *Realicé base de vinculación y gestión laboral de las PPR asignadas y la envié a la asesora Sandra Rodriguez.		
11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información-SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.		*Programé por medio de planillas psicosociales 43 actividades psicosociales durante el mes de junio (correspondientes a los acuerdos concertados) y 80 códigos ATEV correspondiente a las actividades relacionadas con la emergencia del COVID-19. *Remité las planillas a la técnica de digitación Marcela Arias para apoyo a la digitación en el sistema de información para la reintegración SIR de las asistencias psicosociales correspondientes a las atenciones realizadas vía telefónica de familiares y PPR. *Digité 2 instrumentos de seguimiento ISUN en SIR de las unidades de negocio: BIE-PDN-29607, BIE-PDN-27566.		
12. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.		*Debido a la situación de la pandemia por COVID-19, realicé relación de entrega de 10 documentos por medio del formato FUID a gestión documental. *Entregué dos carpetas BIE con un total de 83 folios.		
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.		*Realicé convocatoria de las PPR asignadas para recoger la ayuda alimentaria gestionada con la empresa Gases de Occidente. *Realicé el reporte de la auto evaluación de los síntomas COVID-19 en la página de la ARL POSITIVA de forma diaria.		
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.		En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, y los ítems 22) Obligación de cumplimiento del instructivo de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, 25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del sistema de Seguridad de la Información		
ANGELA PATRICIA PERILLA SANCHEZ		Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual): NOMBRE(S): MARIA ISABEL BARON CAVIEDES Fecha VoBo:		
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1501/14 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reintegracion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx				

**VALORACION MEDICA OCUPACIONAL
CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR**

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL

Código: FT-MO-VM-01

Version: 1

Fecha: 30-03-2020

Página: 1 de 5

TIPO DE EXAMEN	Periodico	Fecha: DD/MM/AA	19	5	2020
NOMBRE DEL EVALUADO	ANGELA PATRICIA PERILLA SANCHEZ		SEXO	Femenino	
IDENTIFICACION	38644774	DE	CALI		
FECHA DE NACIMIENTO	1	3	1985	EDAD	35 Años
DIRECCION	CRA 4A 59-58		ESTADO CIVIL	CASADO	
SEGURIDAD SOCIAL	EPS	COOMEVA	AFP	PORVENIR	
CARGO	PROFESIONAL UNIVERSITARIA				
NOMBRE DE LA EMPRESA CONTRATANTE	ARN				
DIRECCION			TELEFONO	4471825	
NOMBRE DE LA EMPRESA EN MISION			TELEFONO		
ARL	POSITIVA				

PARA EL CONCEPTO DE APTITUD SE TUVIERON EN CUENTA LOS SIGUIENTES PARACLINICOS

0	0
0	0
0	0

CONCEPTO DE APTITUD: Apto para el cargo

RECOMENDACIONES

GENERALES	OCUPACIONALES
Control Nutricional	Realizar pausas activas - Higiene Postural
Ejercicio Rutinario	Autocuidado
Habitos y estilo de vida	Reportar Accidentes Laborales Oportunamente
	Uso de Elementos de Protección personal de acuerdo a su labor
	Prevención de Accidentabilidad

CONDICIONES ESPECIALES DE TRABAJO	PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA (PVE)
TRABAJO EN ALTURAS	PVE AUDITIVO
TRABAJO EN ALTURAS > 2.500 MTS	PVE VISUAL
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	PVE RESPIRATORIO
TRABAJO CON ENERGIA DE ALTA TENSION	PVE QUIMICO
TRABAJO EN ESPACIO CONFINADO	PVE BIOLOGICO
	PVE ERGONOMICO
	PVE CARDIOVASCULAR
	PVE PSICOSOCIAL
	PVE DERMATOLOGICO

REMISIONES: NO
OBSERVACION: NO

RESTRICCIONES: OBSERVACION:

OBSERVACIONES GENERALES: EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DENTRO DE PARAMETROS ACEPTABLES

LA CUSTODIA DE LAS EVALUACIONES MEDICAS OCUPACIONALES Y DE LA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL ESTARA A CARGO DEL PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD OCUPACIONAL QUE LA GENERE EN CURSO DE LA ATENCION. LOS MEDICOS ESPECIALISTAS EN PROTECCION DEL TRABAJO O SALUD OCUPACIONAL QUE FORMEN PARTE DE LOS SERVICIOS MEDICOS DE LA EMPRESA, TENDRAN LA GUARDA Y CUSTODIA DE LA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL. ARTICULO 16 DE LA RESOLUCION 2349 DE 2007, MODIFICADO ARTICULO 11 RESOLUCION 1916 DEL 2009.

[Firma]
Firma y cédula del examinado

38644774

de

CALI

[Firma]

CARLOS ALBERTO ERASO FLOREZ
MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
LICENCIA 2338/12